

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 27/13 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Ana M.ª Cerrato Molina recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 27/13 contra la resolución presunta del recurso de reposición formulado contra la Resolución de 21 de mayo de 2012 de la entonces Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudican los destinos definitivos en el concurso de traslados para el personal funcionario docente de los Cuerpos de Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial e Idiomas, convocado por Orden de 27 de diciembre de 2011.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de febrero de 2013.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.